

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1376 /

EN CONCON, 17 JUN 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°1271, de fecha 08 de junio de 2015, que llama a licitar el servicio de arriendo de una pantalla led de 5x6 mts., para actividad "Juguemos por la Copa".
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta ID 2594-50-L115, con disponibilidad.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-50-L115, de fecha de publicación de 08 de junio de 2015.
- G. Cinco ofertas recibidas, una oferta rechazada en etapa de evaluación de las ofertas y cuatro ofertas que cumplen con lo solicitado en licitación.
- H. Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 16 de junio de 2015.

DECRETO:

- 1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-50-L115 denominada "ARRIENDO DE PANTALLA LED CON INSTALACIÓN"** al proveedor **PRODUCCIONES Y SOPORTES TÉCNICOS JUAN CARLOS GÓMEZ GONZALEZ EMPRESA, RUT: 76.161.855-5**, por un monto total de **\$773.500.- impuestos incluidos**.
- 2. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
- 5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA CILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUJAMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAOM/MVG/mvg

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
 - 2. Control Interno
 - 3. DIDECO
 - 4. Administración y Finanzas
- CC: Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado